

apenas explotadas de nuestro suelo y subsuelo, y todo lo que es fruto de nuestra actividad, para fomentar la atracción de forasteros y el intercambio de productos con todo el mundo, pues a todas partes puede llegar nuestra expansión comercial.

Esta obra no puede tener la eficacia que se persigue sin cumplir el programa que nos hemos impuesto; esto es: hacer una tirada de 25.000 ejemplares; 5.000 para ser repartidos convenientemente por España y 5.000 fuera de sus fronteras, estableciendo además precios muy limitados para su venta y anuncios.

Fácilmente se comprende que no es empresa ésta que pueda llevarse a cabo sin el auxilio de aquellas entidades que legitimamente representen a los pueblos, sus intereses y sus justos afanes. Y por eso la Diputación provincial le presta todo su apoyo y la subvenciona, ejemplo que siguen el Ayuntamiento de Castellón y la inmensa mayoría de los de la provincia, y es justo esperar también de esa Corporación municipal que acogerá con cariño esta obra y contribuirá a su publicación con una pequeña cantidad, siempre atenta, como ésta, a patrocinar cuantas empresas redunden en bien de sus representados.

Castellón 1 de Noviembre de 1921.

Manuel Zeller y Rubert

El Ayuntamiento en la sesión celebrada en el día de la fecha acordó contribuir con la subvención de cincuenta pesetas para la edición de la obra a que la misma se refiere.

Villafamés 3 de Enero de 1922.

El Secretario.

Julio Briz

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de **VILLAFAMÉS**

54/100

SEÑOR ALCALDE:

La guerra europea ha despertado de tal manera las actividades humanas, que no parece sino que después de la paz ha comenzado una nueva guerra de competencias en todos los órdenes de la vida. Todos los pueblos cultos derrochan cantidades fabulosas pregonando sus condiciones naturales ventajosas de aguas, clima y paisaje; sus riquezas artísticas e históricas, y sus productos agrícolas, minerales e industriales, en el afán de conquistar para sí los beneficios del turismo y el máximo desarrollo de sus intereses generales. Francia, por ejemplo, tiene presupuestado a este fin y para este año, doce millones de francos; Suiza, quince; Bélgica, cinco; Italia, diez millones de liras, etc., y por otra parte, ciudades y departamentos, por sí solos, acuden también a este campo de acción moderno, gastando sin límites para conservar sus puestos preeminentes en el índice de las poblaciones y regiones favorecidas por el turismo o sus prestigios industriales o comerciales, o para conquistarlos aquellas que no los tienen todavía.

Ante este espectáculo que nos ofrecen todos los pueblos civilizados y en España contadas provincias y poblaciones, y contemplando dolorido, cómo yacen en el abandono y en la ignorancia multitud de elementos de riqueza que, explotados debidamente, brindan espléndido porvenir y honor a la provincia, y como son ignorados su industria y comercio, faltos de completo desarrollo por esta causa, el abajo firmante está editando una obra que, con el título de "Anuario-Guia de la provincia de Castellón", recoge en sus páginas todos los encantos de esta tierra en la que la naturaleza ha sido tan pródiga, y tan espléndidas producciones dejaron inmortales artistas y señales de su existencia pueblos de todas las edades; todas las inmensas riquezas,

PRECIOS:
ANUARIO GUIA DE LA PROVINCIA DE
CASTELLÓN DE

1921

(OBRA SUBVENCIONADA)

OBJETO: DIVULGAR la riqueza agrícola y minera de la provincia, su producción artificial y la competencia mercantil de sus pobladores, para su más fácil y rápido desarrollo comercial e industrial.

VULGARIZAR su historia, monumentos artísticos e históricos en autos de la Naturaleza y bondad del clima, para fomentar el turismo y atracción de forasteros.

SUMARIO: Calendario.—Historia, Geografía, riqueza natural y particularidades de la provincia en general.—Historia, descripción, geografía, índice de vestigios históricos, obras de arte, hijos ilustres, manantiales y puntos pintorescos, de cada pueblo.—Relación nominal detallada, del elemento oficial, comercio, industria y profesiones.—Acontecimientos del año.—Resumen de la labor de nuestros representantes en Cortes.—Conocimientos útiles.

CARACTERÍSTICA: Obra de unas 1.500 páginas, del tamaño 16 por 22. (Tamaño de esta hoja).

CIRCULACIÓN: Para cumplir la finalidad patriótica que se persigue, se hace una tirada de 25.000 ejemplares, de los cuales se destinan 5.000 de propaganda para las Bibliotecas públicas y centros comerciales e industriales del resto de España; 5.000 más, repartidos convenientemente en el Extranjero y los restantes 15.000 ejemplares se pondrán a la venta en librerías, balnearios, bibliotecas de las estaciones, kioscos y puntos de periódicos, etc.

PRECIOS:

Teniendo en cuenta el objeto de la publicación, los precios serán limitadísimos, UNA PESETA ejemplar, aproximadamente, y para los anuncios, procurando que estén al alcance de los más modestos comercios e industrias, se admitirán desde CINCO pesetas en adelante pagándose después de la recepción de la obra.

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

Una plana.	40	Pesetas
Media »	25	»
$\frac{1}{4}$ »	15	»
$\frac{1}{8}$ »	10	»
$\frac{1}{16}$ »	5	»

¡Comerciantes, Industriales, Exportadores!

Anunciad vuestros productos en el **ANUARIO-GUÍA DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN 1922,**
para venderlos pronto y ventajosamente!

Para más informes, a D. MANUEL BELLIDO, Ruiz Vila, 18.-CASTELLÓN